# OFROYARMADA

· ORGANO DE OPINION MILITAR

NO XVIII.—Núm. 4.860

Tres ediciones

Madrid, Lunes 23 de Mayo 1921

Redacción y Almón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

COMENTARIOS A UN PROYECTO

# RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD

Este diario-véase nuestro primer número, pásese los volúmenes de su colección-, ha do siempre el paladín del sistema democráico, en el reclutamiento de la oficialidad. Peimos que se abrieran al sargento las puertas del oficialato, en aquellos días ya tan leja-10s, en que esa orientación sonaba a herejía; luego, seguimos paso a paso, unas veces omo heraldos de la aspiración colectiva, y otras eomo críticos imparciales, todo el proceso de la dignificación y paulatinas concesiones, que fueron cerrando distancias, prepafando este día en que el vizconde de Eza ha odido leer en la Alta Cámara, un proyecto de ley, cuya importancia, salvando los límis de lo profesional, entra en el terreno de

Estamos ahora axactamente en el buen incipio de la unidad de procedencia: la uniad de procedencia por nosotros preconizaia, el cuartel en el que ha de hacer su noviciado militar todo el que aspire a ser ofi-

Nuestra posición está bien definida; el prorecto de ley, un principios, en sus tendencias, en sus propósitos, responde a nuestra ideolo-

Pero no se nos oculta las grandes dificultades que se presentarán a su des rrollo; lo preiso que es caminar despacio, salvando no dañar intereses, ni perjudicar colectividades; proceso de adaptación será largo, pero cuando la adaptación sea hecha y las nuevas teolas den su fruto, el Ejército y la nación harán ganado mucho.

Hentificados con las nuevas orientaciones, emos de comentarlas, y si algo creemos digo de crítica la expondremos claramente, con aspiración de que se mejore la obra que antas simpatías nos inspira.

También hemps de recoger cuanto sobre proyecto se escriba; para rebatirlo si lo cree nos injusto, o para que robustezca nuestras

Nos es grato empezar recogiendo una opir de significación marcadísima.

El que habla a continuación es el órgano el partido conservador, nuestro querido coga La Epoca; dice así en su editorial del

«Ha demostrado la guerra europea que el ldado se hace en menos tiempo del que anles se creia, y que el oficial es difícil de for-

Cuando al Ejército alemán le faltaron los ficiales profesionales, perdió eficacia. El viz onde de Fza, recogiendo esas enseñanzas, se preocupado de los problemas, que no udo prever, por la época en que fué dictala, la ley de 29 de junio de 19:8, pero que s necesario sean hoy atendidos. Esos prolemas son: la reducción del servicio en filas, por lo que al reclutamiento del soldado lecta; y la recrganización del reclutamiento coficiales, para prestar a los cuadros permalentes la mixima eficacia.

Venían existiendo en España dos escalas: la activa y la de reserva retribuída, que en su creación respondieron a un pensamiento orgánico; pero después, en la práctica, ese pensamiento ha sido bastardeado, pesando de hecho sobre el Presupuesto español un gasto de oficialidad militar superior al rendimiento

la atención sobre ello; se realizaron trabajos y estudios para remediarlo, y el vizconde de Eza, comprendiendo la importancia del asunt), lo lleva a las Cámaras. Fijémonos en que los dos proyectos de reclutamiento, el de tropa y el de oficiales, suponen una desgravación financiera, directa e indirecta, y los dos tienden a que el organismo arma lo tenga una mayor eficacia con un menor gasto.

El debate eterno de la procedencia de la oficialidad, aquel debate de tiempos de Cassola, tan agudo y espinoso, trata de resolverse armónicamente, creando dos tipos de ofi ciales: el técnico y el práctico. Pero no el exclusivamente técnico, formalo en la Acade mia, ni el exclusivamente práctico, formado en cl cuartel; sino que a uno y a otro se les exige el tiempo de permanencia en el cuartel y un plan de estudios cursado en la Academia, dependiendo sólo de la dos ficación de esos tiempos y estudios la clasificación del

El actual oficial de Academia se transfor un año o forzosamente ocho, que ha pasado por las categorías cabo, sargento y suboficial, y que cursa después su plan de estu. dios. El individuo de la clase de tropa, que ahora tiene cerrado el acceso a la escala activa, salvo el caso de que curse completamente el plan de ala Academia (con la desventaja que proporciona la mayor edad respecto a los muchachos que ingresan directamente), pasa rá, con la ley Eza, a la escala activa, siempre que lleve ocho añ s de servicio en filas y con sólo cursar unos estudios reducidos.

dadera democracia que se funda en la cultu ra y la preparación. Que nadie encuentre muros infranqueables para la jerarquia, pero que todos, pera tenerla, acrediten que la me

El proyecto de reclutamiento de la oficiadad excede, como se ve, los límites de una importancia exclusivamente profesional, para entrar en el terreno de lo nacional, de lo que por diferentes aspectos interesa a to-

Diferentes escritores militares han llamado

ma en otro que ha servido voluntariamente

El sistema es democrático, pero con la ver-

La extinción de la escala de reserva, y la tribución a suboficiales de destinos sedentarios en las planas mayores de los Cuerpos, va a significar una reducción de gastos, confirmación de la política económica, que ya en la ley de fuerzas pernamentes, y en la administración del pasado presupuesto, ha demostrado que está sirviendo el ministro de

### SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Visto el escrito del capitán general de la Marta región, en el que consulta los meses que los suboficiales de complemento acosdos al capítulo XX de la vigente ley de reultamiento, deben incorporarse a filas para alizar las prácticas de oficial, los que no se allan determinados en la Real orden circude 27 de diciembre de 1919; teniendo en enta la conveniencia de que estas prácticas Agan lugar en las épocas en que los Cuer-Os desarrollan la parte más importante de Instrucción, escuelas prácticas y ejercicios mbinados, se resuelve que el parrato seado del apartado 20 de la Real orden circucitada, se redacte en la forma siguiente: Los que deban permanecer en filas diez es, recibirán en jel primer año la instrucnecesaria para asce cer a cabo; en el seado año la necesaria ra fascender a sarlo, y en el tercero l'hecesaria para ascenwa suboficial. Los que sólo deben servir meses, obtendrán en el primer año la rucción necesaria para ser cabo y sargenyen el segundo la necesaria para er sub dal. Unos y otros, si desean ser oficiales Complemento, solicitarán de su jefe, al terhar el último período de su servicio reduser sometidos a un examen demostrati-

mientos indispensables para poder ascender a alférez, y si son aptos, quedarán lobligados a incorporarse a filas en el siguiente año, durante los meses de septiembre y octubre, para practicar el cometido de oficial, disfrutando durante este período los haberes de suboficial, y si acreditaran su capacidad, serán propuestos para el ascenso a alférez de complemento, empleo que se les concederá de Real orden.

### Intereses antagónicos

He aquí el siguiente telegrama que hemos recibido de Melilla:

«Melilla, 20, 18,10. Comisión Cámara propiedad encuéntrase Madrid gestionando en uso legítimo derecho asuntos afectan a Melilla no refleja, en varios de gran transcendencia, aspiraciones entida des representamos, con ninguna de las cuales contó para realizarlas. Como puntos vista sustenta, que respetamos, son exclusivos de Cámara propiedad, objeto deshacer equívocos y evitar interprétense como aspiraciones Me illa se han reunido los plenos Cámara Oficial Comercio, Industria y Navegación, y Cámara Agricola, Juntas y Asambleas generales. Unión gremial mercantil y Asociación propietari s, acordando marche Comisión Tetuán-Madrid uniéadoseles representantes Centro de sus condiciones de mando y conoci- hijos Melilla, diarios locales El Telegrama del

Rif, El Popular y La Opinión, llevando ple nos poderes.

Lamentamos exteriorícese divorcio existente entre Cámara propiedad y todos los restantes organismos económicos oficiales y particulares y rogamos no forme juicios hasta oirnos. Le saludan con mayor respeto y consideración. Por Cámara oficial Comercio, Industria y Navegación: secretario, Rafael Fernández de Castro; presidente, Luis Garcia Alix. Por Cámara Oficial Agrícola: el secretario, José Cabo; el presidente, Cándido Lobera. Por Asociación Propietarios: el secretario, Tomás Segado Gómez; el presidente, José Linares. Por Unión Gremial Mercantil: el secretario, Andrés García; el presidente, Félix Sanz. Por Centro Hijos de Melilla: el presidente Manuel Gordillo. Por Telegrama Rif, José Ferrin.

El Popular, José Mingorance.» Por su parte, los comisionados de la Cámara oficial de la Propiedad nos manifiesta su extrañeza por el telegrama (que ya otros colegas han publicado) rogándonos reproduzca mos este otro despacho, que ellos han enviado al general Silvestre:

Por La Opinión, Andrés Gómez Giralt. Por

«Sorprendidos por telegrama que publica Prensa Madrid transmitido de Melilla por representaciones locales, cúmplenos manifestar V. E. que esta comisión ha realizado exclusivamente las gestiones que V. E. conoce con simpatía, y que merecieron cooperación valiosísima de V. E. y de general presidente Junta Arbitrios, que gracias ha ellas creemos ya conseguido Instituto para Melilla; que se ha presentado Congreso proposición ley Régimen local anulando Real orden 13 diciembre 1918 con aquiescencia de su autor y jefes políticos; que estos mismos ven con simpatía la idea de crear la Hacienda local de Melilla con territorios soberanía esa ciudad. Por todo lo cual, esta comisión, creyendo cumplir su deber y animada del mayor entusiasmo continuará laborando sin descanso, después de reiterar a V. E. su incondicional acatamiento y adhesión personal, como testimonio de gratitud debida »

Caballos de oficial

Se dispone se considere incrementada la plantilla de cada uno de los grupos de Inge-Canaria, en dos caballos de oficial, que se rán: uno, el actualmente dessignado en presupuesto para los tenientes médicos de las Comandancias de Artillería e Ingenieros que por Real orden de 28 de octubre de 1920 pasaron a los grupos citados, y el otro, para el veterinario segundo, de que en la actualidad carcce; debiendo, interin se incluye en presupues to crédito para esta última atención, facilitársele caballo de servicio en los casos que le sea preciso hacer uso de ellos.

#### Concursos de tiro

Acordado por la Junta Central de la Sociedad «Tiro Nacional de España» la celebración, respectivamente, en esta corte en los días del 3 al 15 del mes de junio, y en San Sebastián del 25 de agosto al 10 de septiembre venidero, de un concurso nacional extraordinario de tiro, y en Barcelona el de tiro ordinario, en el que se disputará el campeonato de España, y que tendrá lugar en los días del 19 de junio al 5 de julio próximos, se autoriza la asistencia a los mismos de los jefes, oficiales y tropa de la Península, Baleares y Canarias que lo descen, en la forma y con las limitaciones que hay dispuestas.

#### RECLUTAS DE CUOTA

El artículo 15 de la Real orden de 24 de e e o último, referente a la concentración del cupo de filas del reemplazo de 1920, claramente determina el tiempo de servicio que han de prestar aquellos reclutas que, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, no presentaron el certificado de aptitud, o la que poseen es insufi ciente. Esto no obstante, se han recibido en este Ministerio un número considerable de instancias promovidas por individuos comprendidos en la citada disposición, en súplica de dispensa de servir los tres meses de ins trucción que la misma exige; y como estas peticiones, aparte de no poder ser atendidas. producen un exceso innecesario de trabajo con su tramitación y despacho, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar las peticiones de reterencia y disponer queden sin curso en las dependencias o Cuerpos donde se reciban las solicitudes que se promuevan

# Guardia civil

Oficiales aspirantes a ingreso

Relación nominal de los tenientes de las Armas generales aspirantes a ingreso en el Cuerpo, cuyo orden de prelación se ha hecho en la orma que determina la Real orden de 9 de ene-

ro de 1920 (D. O. número 8.) Don Narciso Cobos Flores, D. Martín González Soria, D. Rigoberto Fajardo Más, D. José León González, D. Buenaventura López Sánchez, D. José Gistau Mazzantini, D. Ladislao Rueda Marín, D. Guillermo Candón Calatayud, D. Francisco Ferral Díaz de Bustamante, D. Elogio Limia Pérez, D. Manuel Bernal Hernández, D. Arturo Puga Noguerol, don Leandro Velasco Santamaría, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Juan Mulet Salvador, D. Fernando García López, D. José Gómez Rojas, D. Plácido Tort Laburthé, D. Manuel García Rico, D. José Valdés Guzmán, D. Victoriano Herrera Llorente.

Don Gorgonio Pérez Velasco, D. Manuel Trejo Alonso\*, D. José Arjona Monsó, D. Diego de Orbe Lara, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Manuel González Ortiz, D. Leopoldo Gó mez Lengarán \*, D. Alberto Monserrat Peña \*, D. Alberto Blasco Alonso, D. Manrique de Andrés Rodríguez, D. Manuel Catalina Aceitero, D. Juan Chirivella Soriano, D. Olegario Tomé Pradas, D. Pascual Ferrando Hernández, D. Germán Corral Castro \*, D. Eduardo Romero González, D. José López Bonias \*,

D. Miguel Romero Macías.
Don Flaviano González Badía, D. Marcelino Asenjo Espinosa, D. Rodrigo Guido Pérez\* D. Eladio Pin Ruiz, D. Juan Mirón Villagrán \*, D. José María de Ibarra Montis, don Rosé Rodríguez de Cueto \*, D. Jesús González Arroyo, D. Enrique Rueda Pérez de Larraya, D. Rafael Carrasco Egaña, D. Pascual Morales Segura, D. Eleuterio Velasco Joaquin, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. Juan Moltó rniches, D. Ricardo Sanz Iturria y don Alfonso Galán Arrabal.

NOTA.-Los indicados con un \*, aunque se encuentran colocados en el orden con que figuran en esta relación, lo están provisionalmente. hasta que llenen el requisito de examen que previene la Real orden de 5 de junio de 1890 (C. L. núm. 228.)

#### Ascensos

A suboficiales de Infantería: D. Braulio López Delgado, D. Santos Pascua H., D. Santiago Brazal Fernández, D. Manuel Santos Fuentes y D. Pedro Tauler Cifré.

A sargentos de Infantería y destino: Sres. don Adrián Pendeira Pareja, a la Comandancia de Lérida; Jesús Rodríguez Mira, a Palencia; Laureano Caberaly Gutiérrez, a Sevilla; Juan Venieros de Mallorca, Menarca, Tenerife y Gran ga Gómez, Jaime Canet Perelló y Cecilio Ortega Extremiana, a Granada; Nicolás Zamar Zato, a Soria; Claudio Talamanca Menor, a Zaragoza; Manuel Camacho Ruiz y Federico Gómez Hidalgo, a Huelva; Maximino González Camarero, a Huesca; Zacarías Arroyo Fernández, a Segovia; Miguel Miguel Datamor v Manuel Sánchez Valentín, a Murcia; Leopoldo Olfra Fernández, a Alicante; D. Antonio Roix Colón y Carlos Retorel Fonte, a Teruel; Enrique Cabera Samprieto, a Golfo de Guinea; Lorenzo Acebedo Sánchez, a Málaga; Juan Trujillo Rojas, a Jaén, y Alberto Enríquez Alvarez, a Ciudad Real.

A cabos de Infantería y destino: Sres. don José Cantero Ortega y Julio Arnáiz, a la Comandancia del Este (Barcelona); Antonio Nadal Peracuala, a Tarragona; Pedro Lozano Vivas y Rafael Toro Mata, a Huelva; Andrés Cada vieco Alvarez y Eladio Rodrigo Sánchez, a La Coruña; Jesús Lorenzo Solans, a Lugo; Antonio Bolo Marín, a Pontevedra; José Gómez Mancha, a Albacete; Francisco Aranda Galia na, a Soria; Plácido Aguado Amor, a Valladolid; Francisco Berna Pérez, a Huesca; Francisco Hernández Quintana, a Jaén.

Traslados Sargentos de Infantería: Francisco Cedeño Millán, a la Comandancia de Sevilla; Ladislao Hernández Selfa, a Valencia; Juan Peñalver Monteagudo, a Cuenca; Nicolás Vecina Díaz, a Albacete; Miguel Adell Barberán, a Castellón; Leopoldo Seijas Alvarez, a Cáceres; Angel Pérez Martín, a Badajoz; Amadeo Merino Navarro y José Escribano Jiménez, a Navarra; Francisco Pérez Juny y Francisco González Osecos, a Málaga; Agustín Muñoz Conde y Andrés Rodríguez Vega, a Cádiz; Eulogio Revuelta Uriz, a Logroño, y Fausto Albo Elorza,

a Santander. Sargento de Caballería: Francisco Cano Hernández, al 23.º Tercio (Jaén).

Cabos de Infantería: Eusebio Díaz, a la Comandancia de Barcelona; Inocencio Alonso Gutiérrez, a Toledo; Antonio Cortina Vivancos, a Oesie (Barcelona); José Serrano Gambín, a Alicante; Victoriano García López, a Gerona; Manuel Iglesias Pérez y Antonio Medina Cordero, a Sevilla; Gerardo Abajo Cavia, a Santander; Fernando Benavente Requena, a Vizcaya; Pedro San Pablo, a Valencia; Fabián Nebreda del Cura, a Burgos; Julio Garnés Vallina, a Navarra; Francisco Miguel Alvarez, a Málaga; Idelfonso Arenas Rojas, a Córdoba; Rufino Cidancha Corraliza, a Canarias; Lino Montejano Guerrero, a Valencia.

Cabos de Caballería: Victoriano Ciordia Péez, a la Comandancia de Logroño, D. Gonzao Polo Montero, al 21.º Tercio (Barcelona); Francisco Gordillo López y Juan Rodríguez Montilla, al 23.º de Jaén; Antonio Dehesa BoceMUERTOS ILUSTRES

### El capitán general marqués de Estella

Anoche, a las dos de la madrugada, fallec'ó en su casa de la calle de Serrano, el capitán general marqués de Estella.

Desde hace algunos días, el ilustre caudillo venía aquejado de una dolencia que dada su avanzada edad, adquirió rápidamente caracteres de gravedad. Se acentuó ésta ayer, hasta el extremo, de que a primeras horas de la tarde se perdió toda esperanza de salvación del ilustre enfermo. A las dos de la madruga-

Pronto se extendió por todos los Centros políticos y militares, en los que era tan querido el general Primo de Rivera, la noticia de su fallecimiento, acu liendo los ministros a firmar en las listas colocadas en la portería de la casa, que pronto se llenaron con los nombres de cuantas personalidades del mundo político, aristocrático y militar residen en

El cadáxer del ilustre caudillo, recibirá sepultura mañana a las once, en la Sacramental de San Isidro.

Al cadáver le serán tributados honores de capitán general con mando en plaza.

La brillante hoja de servicios del marqués de Estella, llena un período de la historia de España; desde el año 1844 en que ingresó en el Ejército hasta la fecha, desempeñó siempre puestos de honor y peligro, interviniendo en todos los sucesos militares de tan acciden-

Premuras del tiempo nos impi len recoger para esta edición los datos biográficos e informaciones, que daremos en la próxima, rindiendo un tributo de respetuoso homenaje al ilustre principe de la Milicia.

COLEGIOS PREPARATORIOS

### Licencias de fin de curso

Con objeto de proporcionar a las clases de tropa que hacen sus estudios en los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, el descanso necesario a la terminación de cada curso, para que puedan reanudar éstos en las mejores condiciones posibles, se ha resuelto

Los alumnos que en virtud de lo que previenen las disposiciones vigentes tienen derecho a continuar sus estudios en los expresados Colegios, disfrutarán, al finalizar cada curso, un mes de permiso para el punto que elij in los interesados. Al terminar dicho tiempo deberán incorporarse a los Cherpos de su procesencia, en los que permanecerán hasta la inauguración del próximo curso.

Durante su permanencia en los Cuerpos asistirán a todos los ejercicios doctrinales, pero serán dispensados del servicio interior y de armas.

Los expresados permisos se recabarán por los directores de los Colegios, de las autoridades principales de la región en que éstos radican, dando conocimiento a los jefes de los Cuerpos respectivos del punto en que han de residir los alumnos durante el permiso y fecha en que empiezan a disfrutarlo.

# Soldado muerto por un tren

CORDOBA 20.-Un tren de maniobras ha atropellado al soldado del regimiento de Ferrocarriles José Abad Arjona, y le causó lesiones de tanta gravedad, que le produjeron a muerte a poco de ingresar en el hospital. Al entierro del soldado, verificado hoy, han asistido numerosos compañeros y oficiales.

# CARABINEROS

Servicios. - Comandancia de Cádiz: Por el teniente D. Joaquín Porto Gallego y fuerza a sus órdenes, se verificó en el muelle de la capital la aprehensión de 3.330 kilogramos de tabaco, y por el de igual empleo, D. Fidel de la Hoz Muñoz, se llevó a efecto en el puesto de Puerto Real la aprehensión de 1.300 kilogramos de igual género y 219 cigarros puros.

Idem de Castellón: Por el cabo Joaquín Femenia Vives, se verificó en el sitio denominado Serafina la aprehensión de 360 kilogramos de azúcar, y por el cabo Francisco Gordo López, se realizó en la capital la aprehensión de 17 kilogramos de tabaco.

Idem de Coruña: Por el carabinero Servando Flores Astudillo y varios más, se llevó a cabo en el puesto de Betanzos la aprehensión de seis kilogramos de tabaco nacional.

· TELEFONO, 575 .

SUCURSALES

VESTUARIOS

- PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



-: BARCELONA :-

Méndez Núñez, 7 Teléf no 390. S. P. -: BURGOS :-Vitoria, 18

Teléfono 150

# s de Riu y Romanil

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :--: Teléfono núm. 31-94-M. :-

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : - : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes Seguros marítimos

ALCALÁ, 43

Pre

# SERVICIOS

# Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana

para la Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Saban lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa ma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiena establecidas les compañías de los indicados servicios de la Cádiz para Nueva York.

Línea de Valencia, de Málaga y de Lónda de Málaga y de Cádiz para Nueva York.

Línea de Valencia, de Málaga y de Lónda de Málaga y de L

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciaráno portunamente en

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

Automóviles VENTAS Autocamiones CONTADO Y PLAZOS

de todas marcas, nuevos y de ocasión

DIRIGIRSE A

# Franco Idérica

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA =

Neumáticos «NAC ONAL» al por mayor y detall



GRAN SURTIDO EN CALZADO

# I Ultimo Modelo

Todos los calzados de esta casa son construídos a man

SOLIDEZ

ELEGANCIA -:- ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO NDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES CALLE DE BARBIERI, 8 :-: TELEFONO 575 :-: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436-MADRIL

Sr. Administrador:

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436-MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor enviese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJÉRCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436-MADR

Sr. Administrador:

El suscriptor D....

..... Cuerpo o señas anteriores

desea que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

# otería Nacional

ista de los números premiados en el teo celebrado en Madrid el día 21 de mayo de 1921 i sago la

#### **Premios mayores**

meros Premios POBLACIONES

Num		
161 :	3.000.000	Vinaroz.
23.236	1.500 000	Jaén.
1.674	1.000.000	Carrión de los Condes.
8.415	500 000	Barcelona
95 101		Barcelona. Gijon.
21 008	125 000	Orense.
21 000	50 000	Cartagena.
47.954	50 000	Madrid.
4 277 30.761	50.000	Valencia.
30.701	45 000	Barcelona.
39 656	45.000	Barcelona.
47.340	45.000	Mieres
2.240 47.340	40 000	Barcelona.
47.340	40 000	Ferrol.
31 349	40.000	Alora.
35.239		Coruña.
18 605	35,000	Madrid.
25.978	35.000	Barcelona.
27 369	20.000	Madrid,
4.100	30 000 30 000	Bilbao.
21.363	30 000	Madrid.
3.491	25.000	Madrid.
3		Barcelona.
13.197	25.000	
48.177	25.000	Barcelona.
11.745	20.000	Valencia.
25.989	20.000	Madrid.
23 694	20.000	Barcelona. Melilla.
35.051	12.500	E and Control of the
11 470	12.500 12.500	Barcelona.
36.296	12.500	Valencia. Madrid.
44.911	12.500	
47 745	12.500	Barcelona.
16.781	12.500	Barcelona.
4.425	12.500	Madrid.
40.462	12.500	Granada.
3.438		Barcelona.
3.423	12 500	Madrid.
8 145	12 500	Granada
48.928	12 500	Teruel
19.558	12.500	Madrid.
6.509	12.500	Valladolid.
33.433	12 500	Zaragoza.
39,587	12.500	Barcelona.
20.969	12.500	Estepona
38.111	12 500	Salamanca.
44 024		Malaga.
30.732	12 500	Barcelona.
10000		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
	bed for an	que hava de coleració en

#### Premiados con 2.500 pesetas

6.000 millones ANSOSO sea una an 5 46 58 63 66 70 CENTENA

112 162 163 182 202 217 223 230 252 256 262 290 2 4 317 354 385 432 474 512 581 632 643 660 674 688 693 719 741 772 777 779 787 803 953 957 961 970 971

era vez aber LIM. alli esa cuest 030 041 044 110 132 138 158 207 272 279 325 327 381 386 394 401 412 422 429 453 460 496 507 509 526 608 617 634 667 681 706 712 734 801 806 8 9 849 900 911 925 927 943 955 983 985

DOS MIL 037 063 087 088 112 115 133 134 135 160 162 174 198 216 233 246 260 265 267 275 295 297 308 332 339 360 480 504 579 629 640 649 672 712 749 762 765 788 795 812 851 859 871 895 925 996

TRES MIL 001 009 023 053 067 098 1 0 104 186 215 216 229 240 242 252 284 285 293 297 326 332 338 447 450 461 471 477 494 498 529 582 583 595 601 647 690 692 704 738 760 808 849 859 860 879 920 956 969

012 036 041 078 085 133 175 178 186 189 200 205 214 215 230 233 310 323 324 344 351 356 367 414 420 422 503 512 539 570 585 594 609 6 9 621 646 725 816 820 838 32 980 995 ob onu so nime ins Bass

WISCESS & AL CINCO MIL d no sam serve

021 040 047 054 060 074 088 120 125 173 175 215 227 228 242 289 331 338 368 416 440 446 448 456 459 506 595 603 616 620 630 666 684 703 711 725 740 785 847 852 867 877 902 918 925 935 951 959 964 966 SEIS MIL

006 028 114 117 119 132 156 168 172 180 195 235 256 257 260 269 272 280 286 293 303 321 395 405 418 486 506 520 602 630 643 649 665 676 689 806 824 883 907 922 942 953 SIETE MIL

001 009 021 046 077 100 142 166 171 173 195 223 255 292 295 296 327 372 397 400 412 460 475 522 559 650 655 696 70) 702 704 711 716 733 747 748 813 837 886 905 948 965

OCHO MIL 018 049 063 120 64 180 187 236 238 281 299 313 397 436 442 454 467 484 498 502 512 535 705 741 747 759 776 783 821 873

910 911 959 NUEVE MIL 008 025 039 059 129 168 183 202 203 239 254 267 272 273 285 302 315 319 340 404 428 542 555 579 680 692 711 722 756 757 770 809 828 891 946 957 961 978 996

DIEZ MIL

000 004 025 032 058 063 103 129 141 264 276 364 414 486 508 567 573 574 587 588 605 608 664 618 644 657 677 685 720 723 737 747 807 850 852 887 894 937 942 984 ONCE MIL

C08 094 096 114 129 152 160 194 254 275 280 365 381 418 442 445 473 484 495 501 508 509 511 578 600 655 742 781 850 875 876 907 925 931 939 945 953 956 979 DOCE MIL

011 077 079 083 088 089 122 161 174 188 222 225 244 269 319 397 400 431 435 464 510 546 582 588 726 728 756 762 789 808 823 870 874 883 884 688 890 900 903 916 928 948 975 985

asi ab catro TRECE MIL of the Hobat

020 038 067 108 125 140 167 217 229 232 235 2:6 277 307 347 360 387 417 433 444 463 541 604 605 638 643 705 716 749 783 778 812 835 872 944 957

CATORCE MIL

Mac D. 2022

006 039 041 067 0°5 088 176 182 194 233 239 291 337 345 416 429 453 463 475 505 532 550 555 606 610 616 631 642 645 691 710 735 74: 746 763 785 803 812 813 823 829 831 885 908 919 936 945

OUINCE MIL 106 123 143 191 193 209 230 231 246 248

 
 269
 276
 294
 296
 307
 329
 330
 340
 376
 402

 406
 411
 444
 527
 556
 641
 648
 650
 654
 660

 684
 690
 695
 701
 727
 751
 756
 765
 803
 816

 817
 824
 825
 830
 837
 845
 858
 863
 864
 916
 920 923 973 997

DIEZ Y SEIS MIL

058 069 102 187 220 228 231 252 271 305 328 329 375 403 417 422 436 488 515 560 568 621 652 741 781 806 832 842 904 906 915 924 962 966 968 992

DIEZ Y SIETE MIL 004 011 015 049 080 67 134 207 220 242 295 303 335 360 373 379 427 447 460 473 526 577 624 668 677 769 774 799 830 839 886 894 921 947 960 997 993

DIEZ Y OCHO MIL 002 044 077 092 112 116 141 152 173 209 239 269 347 349 351 361 380 397 432 450 4 2 482 490 517 540 580 581 591 605 625

663 787 837 840 876 882 937 938 963 DIEZ Y NUEVE MIL

019 121 166 170 172 182 208 211 236 270 280 289 2 6 312 323 388 432 452 511 513 519 534 550 556 576 650 674 678 718 727 749 765 763 770 826 834 895 957 VEINTE MIL

073 108 146 151 156 206 229 320 322 324 327 330 334 394 398 428 461 475 496 510 565 601 614 643 668 670 685 717 732 758 765 783 843 856 878 833 903 911 914 915

VEINTIUN MIL

005 031 043 048 053 103 113 141 157 224 226 254 258 291 298 307 310 331 351 352 354 388 399 418 451 501 524 539 609 642 643 680 648 700 738 749 816 839 858 904 925 932 966 996

JIM SOUTHIEVE WAS CALL 013 026 058 071 081 207 212 237 266 274 275 342 348 411 412 455 508 515 565 588 594 618 6 4 696 815 863 873 875 880 915 **VEINTITRES MIL** 

002 004 008 043 046 050 179 258 264 279 299 315 358 372 88 389 5 0 556 565 575 581 613 680 686 732 748 749 762 765 772 784 811 819 824 835 838 883 886 915 917 951 982 988 994 997

VEINTICUATRO MIL

160 161 200 211 228 235 254 280 303 314 354 367 395 406 411 427 428 459 473 518 618 629 637 651 662 684 720 741 766 793 823 835 863 872 949 996 997 WEINTICINCO MIL

034 063 084 093 201 240 279 300 345 365 373 376 405 416 469 474 492 506 521 523 549 561 624 625 652 659 675 681 725 752 772 864 916 926 971 974

**VEINTISEIS MIL** 026 038 133 138 158 179 208 216 217 257 276 325 343 386 439 491 508 513 519 541 547 573 612 665 668 675 690 710 736 788 797 826 840 848 884 896 922 947 963 965

976 985 991 WEINTISIETE MIL 007 073 121 151 236 245 250 254 314 330 338 354 356 359 398 402 403 420 467 518 557 559 596 626 659 659 712 783 789 796 828 857 862 896 897 925 955 960

VEINTIOCHO MIL 031 036 077 120 131 138 154 155 162 228 231 251 269 283 294 311 313 357 411 423 445 461 471 504 557 587 600 643 702 704 760 803 883 906 927 937 961 962

VEINTINUEVE MIL 007 024 027 031 049 072 087 106 211 212 240 253 260 339 376 402 404 429 434 442 498 516 596 621 630 640 698 731 821 832 843 845 848 853 877 896 941 961 975 977

TREINTA MIL 012 022 026 034 093 096 098 103 119 141 143 197 198 19+ 41 259 261 275 310 333 475 487 489 547 554 625 627 679 729 746

7 9 775 817 849 858 478 838 898 899 906 934 942 943 955 965 982 TREINTA Y UN MIL

014 025 083 084 094 1 6 137 145 181 196 205 206 326 332 335 349 358 374 390 398 416 505 515 521 553 608 627 63 147 6 0 727 749 755 796 799 818 845 855 870 881 892 904 931 941 949 968 974 TREINTA Y DOS MIL

014 018 020 021 072 096 130 144 148 159 167 172 179 235 238 238 317 322 374 407 468 478 497 524 529 534 550 561 565 592 596 600 622 634 652 691 727 731 774 812 840 861 871 885 950 955 984

TREINTA Y TRES MIL

000 041 115 133 141 162 171 235 255 266 2<sup>77</sup> 283 286 343 344 376 417 434 455 458 473 533 558 572 574 579 622 631 636 638 695 699 720 729 752 787 792 850 935 969

TREINTA Y CUATRO MIL 015 024 049 068 093 135 136 138 146 156 225 253 304 312 349 380 381 382 391 398 400 403 405 421 430 438 451 470 482 512 525 527 577 603 669 685 688 698 737 742 792 807 809 810 825 889 895 910 965 969

TREINTA Y CINCO MIL 012 020 022 029 039 063 085 090 094 098 112 122 155 176 224 235 239 247 277 289 352 401 473 591 593 664 687 704 761 768

815 816 886 918 936 961 962 984 959 994

TREINTA Y SEIS MIL 042 083 088 095 103 126 147 177 179 183 196 204 231 244 265 279 280 287 314 318 327 337 340 381 387 391 440 453 459 473 475 515 574 606 607 635 639 681 694 695 709 741 760 774 781 791 793 813 8 8 830 846 866 880 889 894 920 960 962 970 999

TREINTA Y SIETE MIL 014 035 039 041 064 078 114 120 122 137 146 182 186 213 243 274 303 328 340 378 478 480 489 507 5 7 539 575 584 586 608 639 645 656 724 735 748 738 789 823 842 846 865 886 890 895 896 938 997 ALLA

TREINTA Y OCHO MIL 014 063 184 234 242 277 329 342 350 360 525 541 568 613 617 623 632 633 634 700 710 715 752 797 808 812 855 860 866 838 898 912 919 944 950 956 974 984 998

TREINTA Y NUEVE MIL 067 076 094 104 143 152 155 172 175 217 220 252 284 287 288 306 314 317 338 348 330 373 390 402 414 43 438 526 527 533 545 546 550 560 571 576 590 593 651 655 656 657 690 703 728 781 788 909 954 971 CUARENTA MIL

013 0:4 023 072 081 082 100 135 139 140 161 157 176 233 241 245 248 315 319 322 326 353 367 370 371 492 430 443 494 508 520 525 526 642 644 645 646 679 693 694 705 713 737 824 827 829 863 885 965 992 CUARENTA Y UN MIL

000 035 039 041 059 073 080 092 093 101 135 158 217 237 257 262 281 286 295 321 338 340 345 358 363 389 406 421 430 462 481 493 563 606 612 627 646 647 653 680 688 750 757 766 783 847 851 869 937 940 951 965 972

CUARENTA Y DOS MIL

030 049; 075 094 100 106 111 120; 144 148 170 211 224 230 250 267 293 305 319 325 333 338 341 360 371 393 400 425 428 481 5 6 545 570 575 595 659 663 667 671 693 708 710 744 785 812 847 862 886 977 979

CUARENTA Y TRES MIL 010 012 018 025 045 091 098 115 117 131 149 178 214 232 250 274 280 319 337 340 349 376 379 420 426 448 475 495 503 518 520 544 563 566 614 639 653 660 662 671 672 691 700 704 714 733 737 743 766 778 809 816 834 845 847 857 859 869 872 874 884 895 9 0 931 938 944 984 988

CUARENTA Y CUATRO MIL 015 051 132 158 164 167 168 187 193 199 206 249 253 320 333 388 395 398 399 417 428 444 449 452 459 462 475 496 532 556 598 608 633 643 647 657 676 680 6 1 704 771 791 805 506 830 832 883 907 910 911 920 940 956 976 993

CUARENTA Y CINCO MIL 062 071 095 100 114 121 134 164 170 222 225 233 238 247 300 301 305 319 334 336 351 353 378 380 391 407 403 429 481 336 351 353 378 380 391 407 403 429 481 498 505 514 531 536 546 549 568 599 608 630 652 738 757 766 782 793 794 812 848 944 949 952 961 966

CUARENTA Y SEIS MIL 016 059 060 106 114 136 167 179 182 186 200 279 332 346 348 363 394 430 436 449 474 500 503 519 611 618 623 637 663 670 703 719 748 775 817 826 830 834 836 862 877 891 930 931 932 937

CUARENTA Y SIETE MIL 010 049 043 057 076 100 112 118 119 126 130 199 203 241 245 257 277 291 292 302 306 323 333 336 490 506 512 514 515 544 565 587 593 601 608 612 629 647 648 660 661 662 670 707 757 771 808 818 865 874

CUARENTA Y OCHO MIL 012 017 040 078 122 125 138 142 160 182 192 207 239 263 283 291 299 308 311 368 379 449 454 512 542 559 597 644 651 660 677 688 753 775 782 804 812 846 857 867

CUARENTA Y NUEVE MIL 047 088 140 142 145 164 167 184 210 225 313 323 330 362 378 381 393 416 420 487 553 554 565 600 620 641 652 656 666 695 697 714 739 754 830 839 842 890 893 901 939 942 962 973

# De Gracia y Justicia

Por el ministro de este Departamento han sido firmados los siguientes nombramientos de Real orden:

Juez de primera instancia de Castellón, don Vicente Muedia. Idem id. del Ferrol, D. Manuel Fidalgo.

Idem id. de Santander (Oeste), D. Amado

Idem id. de Lorca, D. Eduardo Iglesias. Idem íd. de Gerona, D. Mariano Escola Idem id. de Melilla, D. Alfredo Aguirre. Idem id. de Mérida, D. Ramon de Cózar. Idem id. de La Carolina, D. José Pérez

Idem id. de Castuera, D. Ildefonso Alamillo. Idem id. de Berja, D. Vicente Henche. Idem id. de Olot, D. Luis Corchero. Idem id. de Morella, D. Tomás Aguilera, Idem id, de Sarriá, D. Joaquín López Otero. Idem id. de Viana del Bollo, D. José More-

jón, aspirante núm. 1. Idem id. de Alba de Tormes, D. Luis Miguel Paulín, aspirante núm. 4.

Idem íd. de Cabuérniga, D. Ricardo Sánchez, aspirante núm. 5. Idem id. de Jarandilla, D. Adrián Moreno,

aspirante núm. 6. Idem id. de Frechilla, D. Angel Campano, aspirante núm. 8.

Idem id, de Valderrobres, D. Manuel M. Gaitero, aspirante núm. 9. 61) Idem id. de Arzúa, D. Cándido Conde, aspi-

rante núm. 11. Idem id, de Náiera, D. Manuel Marina, aspirante núm. 12.

Idem id. de Alburquerque, D. José Hidalgo, aspirante núm. 13. Idem id. de Egea de los Caballeros, D. Fernando Costa, aspirante núm. 14.

Idem id. de Montanchez, D. Antonio Martinez, aspirante núm. 15. Idem id. de Fuentesaúco, D. Ildefonso Maza, aspirante núm. 16. A neut C lor

Idem id. de Lerma, D. Antonio Orbe, aspirante núm. 17. Idem id. de Castellote, D. Fernando Serrano, aspirante núm. 18.

Idem abogado fiscal de Valencia, D. Manuel Sanmartín, juez que era de Melilla.

Idem teniente fiscal de Lérida, D. Francisco Capo Estévez, juez que era de Olot.

#### Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismosy otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interes para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares v para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, il

#### Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narci so Gibert, escribiente de primera de Ofici nas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra

# De Barcelona

BARCELONA 21. - Ya se ha dictado por el Juzgado especial, auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra Juan Elías Saturnino, Fernando Sánchez Raja y Juan Bautista Cuchard, únicos detenidos, hasta ahora, como complicados en el incendio del automóvil el día de la fiesta de losSomatenes.

Faltan por detener otros sujetos, cuya participación en el atentado parece estar comprobada, entre ellos, una mujer que dícese se encon-traban en la casa de la calle de Toledo, donde ocurrió una explosión.

El Juzgado recibió esta tarde declaración a los procesados, y el juez del Oeste ordenó el traslado a la Cárcel de hombres de Josefa Crespo, para ver si reconocía a Elías Saturnino y al Negre de Gracia», como concurrentes al piso de la casa mencionada. En el Hospital Clínico se encuentran todavía

Félix Mimó y Ramón Marco, que se hirieron mutuamente, el pasado día 7, en la plaza de la Parece ser que Mimó sospechó que Marco

era confidente de la Policía, por haberle visto salir de la Delegación, y por ese motivo le agredió, Ambos pertenecen al Sindicato único y con-

tra ellos se ha dictado auto de procesamiento. Ante el Juzgado de la Audiencia ha prestado declaracion el presidente de la Mancomunidad, en un sumario que se instruye por delito de lesa patria contra el semanario La Izquierda, por un artículo en que se reproducían palabras atribuídas al Sr. Puig y Cadafalch don association La declaración fué muy extensa

BARCELONA 21.-Ayer mañana se hallaba en la vaquería establecida en la calle de Traveseros, número 72, barriada de Gracia, donde trabaja como vaquero, Nicasio Piferrer Altisent, de veintiocho años, a quien levantaron del lecho e hicieron salir a la calle para sostener una conversación.

Cuando llegaban al torrente Mariné, casi en la calle de la Provincia, el vaquero Nicasio, sospechando que iba a ser víctima de un atentado, echó a correr, y entonces los individuos que le acompañaban hicieron hasta 16 disparos, sin que ninguno de ellos le alcanzara, sin duda por haberse caído Nicasio al suelo.

Nicasio, que pertenece al Sindicato único, dijo que no conoce a ninguno de sus agresores, aun cuando cree que podrá reconocerlos si le son presentados. La cartaquia y cosal solnal a El agredido fué detenido el 3 de diciembre

último con 15 individuos más en un café de Tarragona, situado en la calle de San Jerónimo, cuando celebraban una reunión para acordar los medios por los cuales podría evitarse la ven-ta de la leche y del pan. Por este motivo, Nicasio ingresó en la carcel.

# SUCESOS

En el casé de Puerto Rico se hallaban esta madrugada varios toreros rodeados de infinidad

Entre el matador de toros Pastoret y el novillero Valencia II se promovió una discusión violenta sobre las corridas de Méjico, y ambos diestros vinieron a las manos duvib la lucioaram

separar a los contendientes; pero uno de los enfurecidos diestros le dió un mordisco en la

Pastoret, que sufre algunas lesiones en la cara, y Valencia II fueron conducidos a la Comisaría del Centro mas auguel auteeus nebo

# Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de «Apartados», es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores,

# Apartado número 436

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

### Revista de mercados

Huelva-Nueva York, Filadelfia o Baltimore, 4,000 a 5,000 toneladas 10/, carga inmediata, Idem Rotterdam, 4.000 a 5.000 toneladas, piritas, 12/, carga inmediata, sobnul

Idem Amsterdam, 12/, 3.000 a 4.000 toneladas, carga inmediata, condiciones «Tinto». Idem Dublin, 2:500 toneladas, carga inmedia-

ta, ensavaríamos 14/, condiciones «Tharsis». Idem Bristol, 2 000 toneladas, 12/, carga inmediata, Tharsis immoo atse Idem Sas de Ghent, 3.000 a 3.500 toneladas,

30 francos, cargabinmediata. aubimos i mps a Idem Rouen, 1.500 toneladas, 25 francos carga inmediata sup eb noissaquii ni aisan

Idem Amberes, 1.500 a 2.000 toneladas, francos 27,50, ensayaríamos 30, carga inmediata. Idem Burdeos, 3.500 toneladas, 30 francos, carga inmediata, monor eb pipos: Idem La Pallice, 1.500 a 2.500 toneladas, 30

francos, carga inmediata, municipalita Idem Chantenay, 3.500 toneladas, 30 francos, carga inmediataronau sh sandala9

Cartagena-Amberes, 4.500 a 5.000 toneladas, 9/, mineral de zinc, Idem Rotterdam, 3 000 toneladas, piritas,

Idem Emden, 3.000 toneladas, carga inmediata, 9/. Villaricos-Amberes o Dunkerque, 8/, 3.000 a

4.000 toneladas, carga inmediata. San Juan, Sevilla-Rotterdam, 2.000 a 3.000 toneladas, carga inmediata, 10/, mineral de hie-

Dirige complides clopies al arts de la tenaspri

Mercado de Cardiff BILBAO 20. - Telegrafiándonos hoy a las

13,50 nuestros agentes de Cardiff, nos dicen que, aunque la posición es actualmente dudosa, las probabilidades de llegar a un arreglo de la huelga son mejores.

Para cargar tan pronto como se resuelva la huelga, ofrecen hasta 3.000 toneladas para Barcelona a 17/6d. hasta 20/, y hasta 1.500 tonelad is para Huelva, Málaga, Cádiz, Valencia, un puerto 16/, Oeste de Italia 18/, con preferencia vapores ya en el Canal de Bristol.

Bahía de Vizo sa Dicido - Amberes, 2.300 — 00 toneladas, 6d., carga inmediata. Salta Caballo-Rotterdam, 3.000 a 3.600 tone-

adas, junio, 71. Santander-Rotterdam, 7/9d., carga inmediata.

# Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de ueve a trece (a excepción del mes de agosto

ue se dedica a la limpieza). Real Academia de la Historia (León, 21) e dieciséis a veinte y de quince a diecinueve. Archivo Histórico Nacional (paseo de Re-

oletos, 20), de ocho a catorce y organis kacultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) e ocho a catorce. il por ratnugara para

Biblioteca Nacional (paseo de Recole tos, 20), de ocho a catorce y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), le ocho a catorce, los domingos de diez a

Biblioteca Popular del distrito de Chamberi (paseo de Ronda, 2), de dieciseis a veintidós, y los domingos de diez a trece. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfon

so XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agos-

to estará cerrado por motivo de limpie

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete: Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Taileres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce ogerno aeldmaz A

Sociedad Económica Matritense (plaza de Villa) de ocho a catorcem al no na Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que

será de ocho a doce por motivo de limpieza) Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133) de oeho a catorce, los domingos de diez a

trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe/del Museo). chiv al sellateb sh Escuela de Sordosmudos y Ciegos (Caste

llana, 36), de cat aorce veinte. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se

dedica a la limpieza). Museo de Ciencias Naturales (paseo de Re-Un inspector de Policía quiso intervenir para coletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo. Palacio de la industria y de las Artes (Hipo-

#### SOCIEGAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrífa sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

#### CALLE DE LA VICTORIA, 2 Orl Right Miderable

ESPAÑOL. - A las 10 Lo que tenemos erea y Las alas de las hormigas, LARA. - A las 10 1/2, No mas calvos, Ctis tobalón y Mercedes Serós.

CENTRO.-A las 10, El orgullo de Albacete. A las 6 Ramo de locura.

INFANTA ISABEL. - Companía de Amalia Isaura. A las 6 172 Camino adelante y Ama-A las 10, Camino adelaute y Amalia Isaura. APOLO,—A las 6 El querer quita el sen-

tío La suerte de la fea y ¡Alegrial p ob obimos ! A las 10 1/2 El parque de Sevilla. TURO PARK- (Palacio de invierno Fe-

rraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, la dipesetas cubierto y a a carta, verietés, super tango, desde las 4 de la

ano 1928, la cantidad recaudada ascendió a obral FUENCARRAL .- A las 6 y a las 10. Películas, y variedades, éxito enorme Les Arthrs doctor Adryan y Sanz. pp one is al

MADRID CINEMA- (Malasafia, 6)-Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matografo, programa Royalty. Varietés: Carmelita Lopez, Pilar Galan; Rhodresky, Balder Raquel Meller Laura Santelmo y Dora la

Cordobesita. CIRCO WILLIAM PARIS, -A las 9, 45 la noche 77, presentación de la compañía que dirige Leonard Paris.

En el último número luchas grecorromanas-PROYECCIONES .- El pacificador, 4 partes, Los dos ases, muy cómica, Elmo el Temerario 9 y 10 episodios, y otras, de la seguina (1

Sindicato de Publicidad. - Barbierina

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

#### Tiroteo con sindicalistas

ZARAGOZA 20 (12 noche).—A las seis y media de la tarde, la pareja de la Guardia civil que realizaba el servicio de vigilancia en las inmediaciones de la fábrica industrial química, con objeto de evitar que se hicieran coacciones y que se llevaran a cabo cotizaciones clandestinas, según viene realizándose hace algún tiempo, sorprendió en alle del 29 de Septiembre, a un grupo formado por tres individuos sospechosos. Al divisarlos les dió el alto y, entonces ellos, lejos de entregarse, parapetándose en una esquina dispararon contra los guardias sus pistolas Stard.

La pareja, en vista de ello, hizo fuego contra los agresores, matando a uno de ellos. El otro huye y el tercero, llamado Remigio Relancho, se entregó a los guardias, siéndole ocupada una pistola Star.

El detenido afirma no conocer al muerto a pesar de haberse confirmado que llevaba tres días de vida común con él.

Remigio tiene su domicilio en la calle de Abenaire, número 30. Fué sometido a un extenso interrogatorio por el juez militar, de cuyo resultado no se tiene ninguna noticia; pero se sabe que el comisario de Policía ordenó a dos agentes que realizaran un registro en la casa de Remigio, y cuando estaba evacuando esta diligencia, presentóse en ella, sofocado, un individuo para preguntar por él; también quedó detenido. Se llama Pedro Molina Catalán, y ha estado sufriendo diferentes arrestos por cuestio nes sociales.

El cadáver, que aún no ha sido identificado, es de regular estatura y estaba bien vestido. Presentaba su cuerpo una herida en la cintura con salida por el vientre, y también otra, según se asegura, en el lado izquierdo del pecho, lo que explica la muerte instantánea.

JUNTA GENERAL DE

#### LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

En cumplimiento de lo que preceptúan los estatutos de la Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, esta mañana se celebró la Asamblea correspondiente al pasado año.

Presidió el acto D. Rafael Andrade, al cual acompañaban en la mesa los consejeros D. José García Sánchez, D. Alberto Rusiñol y D. Luis Silvela, concurriendo extraordinario número de mutualistas de Madrid y de provincias.

Constituída la Asamblea, previa lectura de la relación de asociados presentes y representados, el director general, D. Sebastián Gómez-Acebo, dió lectura de la Memoria que el Consejo de Administración sometía a estudio de la Asamblea, y en la que se relata, con todo género de detalles, la vida social de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA durante el ejercicio

Dicho documento demuestra que las perturbaciones financieras mundiales padecidas durante el pasado año no han logrado detener la brillante marcha de esta benéfica institución. habiendo obtenido durante el año 1920 un aumento de 18.236 y media partes de 600 pesetas cada una, con las cuales el número total de participaciones suscritas en 31 de diciembre de 1920 alcanza la respetable cifra de 255.465 y media que representan un capital de 153.279.300 pese-

Los valores nominales depositados en el Banco de España y los anticipos hechos reglamentariamente a los suscritores, alcanza en dicha fecha a pesetas 39.979.695,80.

Al referirse la Memoria al reparto de la caja del año 1918, hace constar que, al igual que las vencidas anteriormente, la considerable baja sufrida por los fondos públicos ha sido causa de que dicho reparto no haya alcanzado a la cifra esperada, pues la diferencia entre el precio medio de compra y el de venta ha sido de 416.000 pesetas, lo cual ha disminuído considerablemente los beneficios a repartir.

Esta baja en los valores del Estado, causa de la disminución de beneficios en los repartos actuales, ha de constituir para los venideros un beneficio seguro, pues es de esperar que se normalice el mercado y las compras para las Asociaciones en curso que hoy se hacen a bajo precio, se puedan realizar en su día con ventaja considerable.

La colocación de parte de las reservas en anticipos a los suscriptores, también ha de contribuir sensiblemente al aumento de beneficios repartibles en las Cajas venideras.

Asimismo indica la Memoria que el Consejo de Administración firme en el propósito de aumentar por todos los medios el beneficio de los mutualistas, ha emprendido una activa campaña para conseguir que sea modificada la ley en el sentido de que puedan colocarse las reservas sociales en primeras hipotecas, lo que aumentaría considerablemente los beneficios repartia, 43, esquina a Marques de Urquijo)

Refiriéndose al reparto de la Caja de Contraseguro, dice la Memoria que, durante el año 1920, la cantidad recaudada ascendió a pesetas 482,607,44, que fué distribuída entre los herederos o beneficiarios de los 658 asociados fallecidos durante el año, que en tiempo oportuno hicieron la reclamación correspondiente.

La Asamblea acogió con grandes aplausos la lectura de la Memoria, así como el discurso ampliación de la misma, que, según costumbre, hizo brillantemente el Consejero Delegado don Luis Silvela, en el cual, después de relatar la gestión del Consejo, adelantó a grandes rasgos los proyectos que tiene en estudio para que LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, continúe la labor educativa y previsora entre las clases necesitadas, que la han colocado a la cacabeza de las Sociedades Mutualistas espa-

Después del brillante resumen presidencial, el acto terminó en medio del mayor entusiasmo, nichas - - bablatisu ab a

HOMENAJE EN EL ATENEO

Se ha verificado en el Ateneo el solemne acto organizado en honor de Sarah Bernhardt. Desde antes de las cinco el salón de actos de a docta casa se hallaba completamente lleno de selectisimo público, en el que predominaban elegantes damas. Las primeras filas de las butacas se habían reservado a las actrices, y muchas de las más prestigiosas de la esc na madrileña acudieron a rendir homenaje a la trágica sin igual.

El estrado hallábase adornado con plantas y cestas de flores con cintas de los colores de las banderas francesa y española.

Sarah Bernhardt hizo su entrada en el salón a las cinco y media y, sentada en una silla, fué conducida al estrado, donde se colocó en un sillón. Una gran ovación saludó la presencia de la ilustre actriz, prolongándose largo rato y obligando a Sarah a saludar repetidas veces, visiblemente emocionada.

A la derecha de Sarah Bernhardt sentáronse el ministro de Instrucción pública y D. Antonio Maura. A la izquierda, el presidente del Ateneo, conde de Romanones, y el embajador de Francia, colocándose además en el estrado representaciones de todos los Centros intelectuales y artísticos y los miembros de la Junta directiva del Ateneo.

Discurso del conde de Romanones

Apenas hecho el silencio, el conde de Romanones, con clarísima pronunciación, leyó en francés el discurso que a continuación traduci-

«Señora: Con la más profunda emoción cumplo el deber halagador que me imponen mis funciones de presidente de esta casa, de dar la bienvenida más cordial a la artista insigne, gloria de la escena francesa. Recogiendo los sentimientos de todos los reunidos en esta solemnidad, es decir, de todos los que en España se consagran al cultivo de las letras y de las artes, para presentaros el homenaje de nuestra admiración, quisiera poderdaros la sensación de que ésta es realmente vuestra casa.

El Ateneo ha rendido siempre homenaje, al mismo tiempo que al Arte, a los que han sabido darle la interpretación más elevada. Pero cuando el genio al cual se dirige nuestra admiración pertenece a un pueblo unido a nosotros por tantos lazos y simpatías, nuestra ofrenda está animada de entusiasmo y alegría. Las vicisitudes de la historia y de la política, podrían, sino separarnos-yo creo que esta hipótesis no se realizará—al menos enfríar nuestras relacio nes, pero nunca romperlas, porque Francia y España están unidas por algo indestructible, por el ideal en el Arte, ese ideal del que el gran Hugo ha dicho:

«Ideal, tú solo existes.»

Se pretende que el arte de la escena es algo fugitivo, que desaparece con el que ha encarnado un momento la parte más grande de la belleza creada Yo no lo creo. Cuando se llega a las cimas a que vos habéis subido, el recuerdo que queda es imborrable. Vuestro gesto, vuestra mirada, el eco de vuestra voz, única en el mundo, serán transmitidos de generación en generación; el divino estremecimiento que habéis hecho sentir al público subyugado, no se olvidara jamás. Habéis sido dotada por la Providencia de tan altas dotes, que ha hecho de vos una sublime síntesis de todo lo que puede ser el Arte dramático. Por eso sois comprendida, aun por aquellos de vuestros oyentes que no entienden vuestra lengua armoniosa; sin necesidad de palabras, hacéis sentir las emociones más profundas, inspiráis los pensamientos más elevados, hacéis saltar las lágrimas.

Sed bienvenida, señora a esta tierra de España donde forman vuestro cortejo, vuestros compañeros de Arte, dignos sucesores de otros eminentes artistas, que viven siempre en nuestra memoria. Vuestra presencia en Madrid, no puede ser, no debe ser una despedida. No podéis privar deliberadamente al teatro de vuestro talento, pues nunca como hoy ha sido el Arte tan necesario; nunca como ahora, hemos necesitado las alegrías nobles y dulces para alumbrar los cerebros obscurecidos, para refrescar los corazones áridos, para olvidar, purificándonos, todo lo que esta hora encierra de miserable y de cruel, para sacar las enseñanzas que se desprenden de tantas ruinas amontonadas; en fin, para preparar una Humanidad más culta, más fuerte, más feliz, y, sobre todo, más fra-

Vuestra existencia gloriosa constituye un modelo de voluntad, de genio y de trabajo; por eso os rendimos este homenaje, cuya sinceridad no es dable negar, que responde a nuestros sentimientos más profundos.

El Ateneo de Madrid quiere manifestaros su admiración. Tiene la gran satisfacción de anunciaros que os ha elegido miembro de honor de esta Casa. anonibaco All sometraveans

Estamos seguros que al separaros de nosotros, después de esta comunicación tan breve pero intensa que habéis tenido con todos los elementos aquí reunidos y, sobre todo, con nuestra juventud intelectual, a la que pertenece el manana, llevaréis la impresión de que existe una España que sabe rendir culto al ideal, que sostiene y orienta al mundo. somala y como .00

El conde de Romanones entregó a Sarah Bernhardt el título de socio de honor del Ateneo. oyendo grandes y prolongados aplausos, que también habían interrumpido antes varias veces su discurso. Antonot 000.8 yanganado mebi

#### Palabras de "Azorin"

El Sr. Martínez Ruiz «Azorín» leyó a continuación unas cuartillas tituladas: «A Sarah la

El distinguido escritor, tan conocedor del espíritu del arte dramático francés, hace en ellas breve comentario de los personajes de Racine, cuya interpretación ha dado mayores triunfos a la gloriosa Sarah. Apunta que la figura que encarna el espíritu francés no es Fedra, sino Berenice.

Dirige cumplidos elogios al arte de la trági-

ca y a la conducta cívica de la mujer, desplegando la flor de la gracia y la serena confianza en los recientes y dolorosos momentos de 1 guerra mundial.

Recuerda la sobriedad de palabras del pueblo español en la expresión de sus afectos, y para concluir dice:

«Habéis vencido en nuestros corazones sembrando afectos, y os lo rendimos sin tener que decir vanas palabras.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Gómez de Baquero

Con elocuentes palabras, el Sr. Gómez de Baquero, saluda a continuación a la insigne actriz, múltiple y una, que ha dado palpitaciones nuevas a las grandes creaciones dramáticas. «No somos nosotros -concluye dirigiéndose a

Sarah Bernhardt-, son las heroínas del Teatro español las que acuden a saludaros y os ofrendan un fresco ramo de flores de los jardines de España para unirlos a los que ha sem brado en vuestro camino la admiración univer sal.» (Grandes aplausos.)

#### El Sr. Monteagundo

En nombre del Sindicato de actores españoles, habla el Sr. Monteagudo, quien dice que nuestros actores quisieron organizar un homenaje a la trágica francesa; pero que al ser requeridos para que se incorporase al que se organizaba por diversos elementos intelectuales, han querido sumarse a él.

Al terminar el Sr. Monteagudo, Catalina Bárcena, por las actrices españolas, ofrece a Sarah Bernhardt un ramo de flores naturales, besándola la mano.

La actriz francesa la hace levantar y la besa en las mejillas. La ovación es grande.

#### El ministro de Instrucción pública

Se levanta en seguida el ministro de Instrucción pública y da la bienvenida a Sarah Bernhardt en nombre del Gobierno, pronunciando palabras en elogio del arte dramático y de la

En seguida agrega que S. M. el Rey ha oforgado a ésta, la mayor merced que puede concederse en España a una mujer: la cruz de Alfonso XII. (Ovación.) El Rey mismo quería haber entregado las insignias a la ilustre condecorada, y lamenta que la hora a que se ha celebrado el acto se lo haya impedido. (Aplausos.)

#### El Sr. Maura MANO

Requerido con insistencia por el público se levanta el Sr. Maura.

-«¿Qué voy a decir?-comienza-. ¡Si todo lo que yo pensaba lo he estado oyendo! Rindo tributo de admiración a la gran trágica francesa, cuyos méritos son tan grandes. Y por lo que al teatro se refiere, cúmpleme declarar que no he podido separar nunca al artista del autor; como en el brillante que fulgura no he podido separar tampoco lo que es de la piedra y lo que es del sol.» (Gran ovación.)

Agrega breves palabras de homenaje y con-cluye refiriéndose a Sarah: «Antes de venir, tenía nuestra admiración; por haber venido, tiene además nuestra grati-

#### Sarah Bernhardt

tud.» (Grandes aplausos.)

Extremadamente conmovida, Sarah Bernhardt al declarar el conde de Romanones terminado el acto, se incorpora en su sillón y pronuncia, en francés, brevísimas palabras:

«¡Gracias!-dice-estoy profundamente conmovida... ¡Muchas gracias!».

Y con ello se da por terminado el acto, entre una larga salva de aplausos a la gloriosa ar-

Eran poco más de las seis. La ceremonia ha resultado breve, entusiástica y conmovedora; ha sido un gran acierto de los organizadores, que merecen sinceros plácemes.



MINISTERIO DE LA CUERDA DIES

#### Infantería

Licencias. - Se concede al capitán D. Manuel del Sol dos meses de licencia por enfermo, para Cebolla (Toledo). attantigas orați

Documentación -Se accede a la instancia promovida por el capitán D. Carlos Herem id. de Natera, D. Mannel Marina, sobinan

#### Artillería

Destinos. - Se dispone que el capitán don Francisco del Pozo, tome parte en el viaje de Estado Mayor dispuesto para el presente año. Se nombra vocal de la Junta de Municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña, sin perjuicio de su actual destino, al coronol D. Juan Arzadun.

Sargentos: Adolfo Rogado, a la Comandancia de Ceuta; Francisco Franco, a la de Cartagena, y Justo González Molina, a la de Te

Cabo de cornetas: Antonio Mateo, a la Comandancia de Gran Canarias.

#### ngenieros jues coreinegal let

Gratificaciones.—Se concede la gratifica ción anual de 1.500 pesetas al capitán don Enrique Maldonado.

Matrimonio .- Se concede licencia para contraerlo al sargento D. Julián Navajas.

#### Varias disposiciones

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Artillería D. Antonio San Gil. Se concede la cruz de la Orden de San Herlitares D. Zoilo de las Heras.

Concédese el pase a supernumerario sin sueldo a los capitanes de Infantería: D. Genaro López Pallás, D. José García del Castillo, D. Luis Ducanci, D. Fernando Gómez del Palacio y el practicante de farmacia don Eugenio García Garrido.

EN LA ALTA SILESIA

# Propaganda bolchevique

LONDRES 21.-La Agencia Reuter cree saber que los sucesos de Alta Silesia han tomado un giro grave por amenazar la idea bolcheviquista con extenderse entre los insurrectos, debido ello, sobre todo, a la carestía del dinero y a la falta de víveres.

El único medio posible de remediar esa situación-dice la Agencia Reuter-estará en mejorar los servicios de trenes y distribuir víveres. pero los ferroviarios, alemanes en su mayoría, y obedeciendo sin duda a influencias de Berlín, e niegan a cooperar a esa mejora.

Por ello es por lo que los insurrectos se han apoderado en Beuthen y Kottowitz de 33 loco-

Un manifiesto lanzado desde Berlin declara que el Gobierno central, si bien haciéndose cargo de la excitación causada en la población alemana por los sucesos de Alta Silesia, está en la obligación de adoptar medidas para contrarres. tar los esfuerzos que pudieren hacerse, encaminados a prestar auxilios particulares a los alemanes de Alta Silesia, mediante la organización de fuerzas de voluntarios procedentes de otras partes de Alemania.

Ese manifiesto termina amenazando con llevar ante los Tribunales a cuantos hicieren 11amamiento a la población para alistar varios vo-

FRANCFORT 21 .- La Frankfurter Zeitung da cuenta de que en una estación inmediata a Manheim ha sido decomisada una caja, consignada a Alta Silesia, conteniendo armas y municiones. 78 802 884 814 814 885 888

PARIS 21.—Durante la sesión celebrada por la Conferencia de Embajadores, el Sr. Jules Cambón, que presidía, dió lectura de un telegrama de la Comisión interaliada de Alta Silesia, del cual resulta que si por parte de los polacos se está restableciendo la calma, por el lado alemán no ocurre lo mismo, toda vez que son cada vez más importantes las infiltraciones de elementos alemanes procedentes de Alemania, especialmente de Baviera. 129 328 028

La Conferencia de Embajadores no tomó acuerdo alguno sobre ese asunto, por no figurar en su orden del día, y, además, por que se ha desentendido de la cuestión de Alta Silesia, dejándola entregada por completo al Consejo Supremo aliado.

LONDRES 21.- Lord Curzon ha dirigido ayer tarde al embajador de Francia en esta capital un extenso memorándum referente a la cuestión de Alta Silesia, reconociendo que desde el día 13 le han llegado informaciones que han modificado su parecer, lamentando, sin embargo, el que las tropas francesas no hayan obrado con mayor energía.

LONDRES 21.-La Agencia Reuter dice saber, de fuente fidedigna, que carece en absoluto de fundamento el rumor recogido por la Prensa alemana según el cual dos regimientos ingleses de ocupación habían recibido órdenes para trasladarse a Alta Silesia.

VARSOVIA 21.-El Sr. Plytz, subsecretario de Estado en el departamento de Negocios Extranjeros, ha presentado la dimisión de su cargo. 270 180 180 308 178 538 888 248

# Créditos para Marruecos

Se concede un crédito de 44.718 pesetas para la organización de los policías de la «Mía de Tafersit», creada en Melilla; otro de 30.745,40 pesetas para la organización de la «Mía», núm. 8, de Beni Isef y Beni-Skar, en Larache, y otro de 300.000 pesetas para las «Mías» creadas en Ceuta.

Se dispone que al librarse por la Intendencia de Ceuta el crédito que se concede, sea deducida la cantidad que haya quedado pendiente de reintegro del anticipo de igual suma que se concedió a las referidas tropas en el 

POLITICOS DE VIAJE

# Cambó y Prieto

Dice el El Diario Universal:

Extrañados andaban estos días los infor madores políticos ante la continuada ausencia del Sr. Cambó del Parlamento, al que, como es sabido, acude asiduamente. En sus constantes indagaciones por cono-

cer la causa de esta ausencia, los informadores no encontraban una pista, un indicio que les indicara el lugar donde se hallaba el leader regionalista. Todos, hasta sus más íntimos amigos, ignoraban su paradero. ¡Se llegó a pensar en un secuestro!

Por fortuna, no hay tal. El Sr. Cambó se halla en estos momentos en la capital de Polonia, en Varsovia. Y añadimos que desde allí pasará a Stokolmo.

Lo que no podemos revelar es el motivo de este extraño viaje. Lo que sí podemos decir es que su ausencia durará aún varias semanas 61 921 921 411 870 480 140 950 880

También se ha comentado estos días la ausencia del Parlamento de Indalecio Prieto. Aunque no tan misteriosa como la del se-

ñor Cambó, e ta ausencia no ha dejado de suscitar grandes comentarios. ¡Ha habido hasta quien supuso que en el viaje a Bilbao que el formidable orador socialista hizo con ocamenegildo al oficial segundo de Oficinas Mi- sión de la visita del conde de Romanones, éste había conquistado a aquél, y por ello de sertaba de su puesto en el Congreso.

> Indalecio Prieto se encuentra en Alemania, adonde ha ido para adquirir una maquinaria, no infernal, sino de trabajo honrado.

decena de junio.

ALEMANIA Y LOS ALEMANIA

# as reparaciones

BERLIN 21.-El canciller del Imperio, ha dirigido al general Nollet, presidente de la Co. misión interaliada de control militar, la contestación del Gobierno alemán a las distintas notas que dicho general había dirigido a aquél referentes al desarme.

La contestación del Sr. Wirth es favorable

BERLIN 21.—Una nota oficiosa dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha formulado sin reserva alguna la declaración pedida por el ultimátum de los aliados para antes del día 20 al mediodía, referente al vencimiento del plazo fijado para el desarme. El ministro de la Guerra tiene dadas para el día 13 las oportunas órdenes para que sean entregados los cañones. las armas y el material de guerra existentes en las fortalezas sin autorización de la Entente. Anteayer, día 19, quedaron dadas las demás ordenes a que se refiere el ultimátum.

PARIS 21 - (Cámara de los Comunes).-El ministro de Regiones liberadas y Reparaciones, Sr. Loucheur, contestando a las interpelaciones de política exterior del Gobierno, dice: «El crédito de Francia sobre Alemania, cal-

culado en 146.000 millones de marcos oro, como ha dicho el Sr. Tardieu, es cierto, sí, que ha sido reducido, pero a consecuencia de haber disminuído el precio de los materiales. Además, la cuestión está en saber si con

68.000 millones de marcos oro se puede atender a las pensiones y a las reparaciones.» La diferencia variará indudablemente con los

cambios, pero jamás alcanzará a 48.000 millones como dijo el Sr. Tardieu, sino que no pasará nunca de 10 a 12.000 millones.

El pago en naturaleza que preconiza el señor Forgeot, claro está, que constituiría un excelente modo de pago, pero pregunto yo ahora a la Cámara si quiere que Francia pase a ser el basurero industrial de Alemania y que vengan a trabajar a Francia 500,000 obreros alemanes. Inglaterra, digan lo que digan, no ha cerrado sus mercados a Alemania.

Lo que haya de cobrarse sobre los capitales alemanes en la exportación, llegará a más de o 6.000 millones anuales, o sea una anualidad de las fijadas.

no fin

dar su

sa de

rng

nacio

en si

simp

reun

pero

de E

relie

tria

ami

Ejér

gran

sam

de I

en

I

por

par

mil Des

Las evaluaciones de la Comisión de Reparaciones se han hecho con toda escrupulosidad En Londres hemos dicho: Es preciso que el mundo entero pase a ser acreedor de Alema-18 787 803 953 957 961 979 971

Por primera vez abordamos allí esa cuestión con Inglaterra y Bélgica. 821 011 440 110 1 Hallamos una solución que afianza y garanti-

za la deuda francesa en el mundo». El Sr. Loucher terminó diciendo: «Francia no quiso ser la única acreedora de lemania durante cuarenta años.

Durante esos cuarenta años, el acreedor lo será el mundo entero». Se suspende la discusión hasta el martes.

# BIBLIOGRAFIA

Gaspar, por René Benjamin. (Traducción del francés por Manuel Azaña.) Un tomo: cuatro

La Editorial CALPE acaba de publicar en su sección «Los humoristas» esta magnífica novela, que obtuvo el «Premio Goncour» de 1915, y que ha constituído en Francia un éxi-

René Benjamin es uno de los humoristas franceses más en boga, y su novela «Gaspar», relato encantador de las aventuras de un «peludo», figura entre las llamadas «novelas de guerra» como un acierto indiscutible.

El tipo delicioso del protagonista y los trances graciosos o suavemente patéticos en que le pone la vida de las trincheras están descritos con arte tan maravilloso, que, aun en los momentos conmovedores, hacen sonreir. Como todos los volúmenes de «Los humoristas» de CALPE, «Gaspar» está primorosa-

# Notas deportivas

mente editado y lleva una preciosa cubierta

a varias tintas.

182 822 8E2 TEn Bilbao 021 F80 940

Nuevamente ha sufrido considereble derrota el Athletic Club, campeón de España, en su lucha con el equipo inglés West Ham United. Este triunfó por tres «goals» a uno. El Athletic se presentó reforzado con sus mejores juga-

En Gijón El Sparting, de la villa de Jovellanos, obtuvo la victoria sobre el equipo suizo visitante, por dos tantos contra uno.

# Unión Eléctrica Madrileña

Sorteo para la amortización de C I. a 878 088 187 14 ciones 08 8 3 118 008 Se pone en conocimiento de los señores

obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará, en el domicilio social, Avenida del conde de Peñalver, 25, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Anastasio Herrero y Muro, el sorteo de las Obligaciones hipotecarias que corresponde amortizar en el presente año. Madrid, 18 de mayo de 1921.-El conseje-

ro y director gerente, Vicente Ruiz Senén.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el pe-Pensaba regresar a Madrid en la primera riódico se les remite y evitar extravio de elemplares.